

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHE VERA
PRODUCCIÓN SÓLIDA S. A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015 A LAS
ONCE DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, a las once del día quince de Abril del año dos mil quince, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Cda. Las Cumbres Mz 885 solar 1-2 Edificio Calibos Alto referencia junto a la Ciudadela Calibos Alto, se reúnen los accionistas de la Compañía Che Vera Producción Sólida S. A. la Cía. Serviciario S. A. con quinientas veinte y ocho acciones, representada por el Sr. Darwin León Ortiz Gerente General y la Señora Rosalba Yashita Vera Guayasamin, propietaria de doscientas setenta y dos acciones, acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario María Belén Buchel Endara, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta, quien da lectura a orden del día que trata: **Primero** - Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2014; **Segundo** - Designar al Comisario de la compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A. S.A.**, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2014 de la Compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.**, **ACUERDA Y RESUELVE: Primero**.- Aprobar los Informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segunda**.- Designar a la Sra. Magdalena Basurto Figueroa, como Comisario Principal de la compañía, por el periodo de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.**, resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan la Sra. María Belén Buchel Endara, Gerente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día.



Sra. María Belén Bucheli Endara
Secretario - Gerente General



Sr. Alfredo Vera Guayasamin
Miembro Junta General

Producción Sólida